**ACTA Nº 814**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 22 de marzo de 2011.

**Asistencia :** Sr. Manuel Jesús Vera Delgado, Alcalde.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Sr. Laura Reyes Salazar, Concejala

 Sr. Rodrigo Martínez Roca, Concejal.

 Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.

 Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.

 Sr. Roberto Burgos González, Concejal.

**Invitados :** Sr. Miguel Ángel Mujica Pizarro, Adm. Municipal.

 Sr. Ángelo Bertinelli Córces, Asesor Jurídico.

 Sr. Luis Alventosa, Director DIPLAD

 Sr. Osvaldo Toro, Ingeniero Agrónomo.

**Tabla :** 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 812, de fecha Martes 08

 de marzo de 2011.

 2.- Informe Trasvase de agua.

 3.- Informe Becas Municipales.

 4.- Publicación libro Alejandro Galaz.

 5.- Varios.

 5.1. Carta del Centro General de Padres y Apoderados del

 Liceo Manuel de Salas.

 5.2. Caso Sra. Sonia Toro Pinto.

 5.3. Subsidios Habitacionales para damnificados del

 Terremoto.

 5.4. Trabajos inconclusos en Jardín Infantil Trompito de

 Siete Colores.

 5.5. Problemáticas por actividad de Estadio Municipal.

 5.6. Historia del Festival de la Paya de Casablanca.

 5.7. Reparaciones en Escuela San Pedro de Quintay.

 5.8. Problemas en cancha de tenis en Estadio Municipal.

 5.9. Agua en localidad de Las Dichas.

 5.10. Gaceta Municipal.

 5.11. Pruebas estandarizadas.

 5.12. Autorización asistencia a Seminario “Proceso de

 Reconstrucción”.

 5.13. Estacionamiento frente a Banco Santander.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:00 Hrs.

**1. ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 813, DE FECHA MARTES 15 DE MARZO DE 2011.**

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº813, de fecha martes 15 de Marzo de 2011. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el Acta.

El Concejal Sr. Poggi ingresa a la Sala, 09,03 Hrs.

El Concejal Sr. Heck ingresa a la Sala, 09,03 Hrs.

**2. INFORME TRASVASE DE AGUA.**

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Osvaldo Toro, Ingeniero, quien expondrá respecto a informe trasvase de agua.

El Sr. Toro, comenta que la presentación dará cuenta del trabajo que ha ido realizando el municipio, desde la constitución de la mesa de sequía, en torno a enfrentar la problemática hídrica del valle de Casablanca. El Sr. Toro continúa con la presentación documento que se adjunta a la presenta Acta.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

La Concejala Srta. Reyes consulta cuál sería el accionar de una junta de vigilancia. Consulta, sobre qué tendría potestad, si solamente en lo que es el consumo del agua, en la explotación de ella, o también tendría que ver con la distribución.

El Sr. Toro señala que hoy no se tiene disponibilidad de aguas superficiales, hace cuatro años que los embalses no acumulan agua. Por tanto, la junta de vigilancia debiera concentrarse en el uso de aguas subterráneas, y a partir de esto la junta de vigilancia delineara sus parámetros de seguimiento, es la que define su accionar y su posibilidad de control. Lo que se busca, es organizar el valle y lograr la protección del recurso que se va a constituir por los usuarios, ya que a partir de esto se autocontrola el uso de este recurso.

La Concejala Srta. Reyes, plantea que primordial el estudio de las Universidades para tener una información de todo el valle en cuanto al recurso, y poder saber cuántos son los puntos de extracción, el uso que se le está dando, o cuánto están reservando para el momento que ya no haya agua.

El Concejal Sr. Burgos ingresa a la Sala, 09,29 Hrs.

El Sr. Toro, señala que en cuanto al recurso estima que la línea base ya está establecida, la línea base determina que existen 1.144 litros por segundo de recarga y tenemos una extracción de 6.000 litros por segundo, por lo tanto hoy día se va a seguir estudiando sobre lo mismo estima que no tiene sentido respecto de la propuesta. Señala que las napas cada vez se han ido disminuyendo, que no se han organizado, no han logrado hacer acciones de mitigación y existe la ley de la selva en don se extrae, y se extrae, y esto se traduce que en algún momento se va a agotar. En definitiva no solamente es el agua de recarga que se extrae, sino que hay aguas del terciario y cuaternario y por tanto esas aguas fósiles de una forma o de otra, si se siguen extrayendo en la forma que se está extrayendo y no se hacen las medidas de mitigación.

La Concejala Reyes señala que se refería a aquellos pozos que no están declarados, que el estudio que hiciera la Universidad de todo el Valle, y se pudiera saber cuántos son los puntos de extracción, el uso que se les está dando, cuanto se está reservando para cuando no haya.

El Sr. Toro señala que esto pasa por estas cinco áreas de trabajo, dentro de ello se plantea el tema organizacional, y con eso, en la medida que cuenca esté organizada se podrá llevar adelante acciones tendientes a lo que la Concejala plantea, mientras no ocurra eso, se seguirá en tierra de nadie.

El Concejal Sr. Martínez, con respecto a lo planteado por la Concejala Srta. Reyes, comenta que existen ordenamientos en Casablanca, comunidades de agua, ejemplo en el sector de Lo Ovalle con respecto a napas subterráneas la cual está funcionando. Expresa que le parece bastante interesante la exposición del Sr. Toro, y general hay mucho por hacer, ya que es un tema que si no te trata los alcanzará de aquí a muy pocos años más. Con respecto a lo que se plantea vio un programa en televisión sobre los usos del agua y las recuperaciones del agua, en eso se demuestra como aguas servidas son usadas nuevamente para el consumo humano. Considera que sería bueno hacer una campaña para empezar a mostrar que efectivamente, eso se hace en otros países, hacer una planificación para presentar un programa como el expuesto hoy, sobre todo en los colegios, juntas de vecinos para ir haciendo conciencia en la gente de que efectivamente el agua que se va a traer es absolutamente recuperable.

El Sr. Toro, al respecto comenta que hay que ver la sensibilización de la comunidad, o sea esto no se puede hacer a la rápida de traer agua de donde sea. Comenta que en el tema de trasvase, se requieren los estudios de factibilidad, estudios de negocio, y también una campaña de sensibilización. O sea, tener el agua y tener protesta por parte de la gente diciendo que les están trayendo aguas servidas, lo cual no es bueno el valle de Casablanca, cree que la imagen del valle hay que mantener, y eso tiene que plantearse en los estudios que se requieran para mostrar que eso no causará problemas. Agrega que en países como Francia tiene riego de muchas viñas de aguas servidas, en Israel la mayor parte de sus cultivos es con reutilización de agua, por tanto no es tema; pero requiere a partir de la cultura existente en nuestro país y en nuestra ciudad de una campaña de sensibilización y del trabajo que esto amerita para que esto no sea un bache al desarrollo de una iniciativa de esta naturaleza que se pudiera concretar en algún momento.

El Concejal Sr. Heck, consulta, cuál es el tratamiento de aguas servidas que se está haciendo en Casablanca, y cuál es el destino de esas aguas.

El Sr. Toro, señala que cumple con el Decreto 46 que se refiere a la posibilidad de disposición de las aguas tratadas a una fuente, que hoy día se vierte al estero.

El Sr. Alcalde, consulta, cuántos litros por segundo la planta de tratamiento de Esval lanza al estero.

El Sr. Toro, informa que treinta y dos litros por segundo en forma constante se lanza al estero de acuerdo a la información de Esval.

El Sr. Alcalde comenta que si se tienen treinta y dos litros por segundo que van a dar al estero, que hoy no es agua de nadie que se utiliza en riego, pensando en la situación difícil y dramática que tiene la comunidad de Las Dichas, podría ser que esa agua tuviera una conducción y llegara a Las Dichas para que les permitiera habilitar el riego de varias hectáreas en dicho sector.

El Sr. Toro, comenta que lo señalado por el Sr. Alcalde significa 15 kilómetros de tubería, un costo aproximado de $ 250.000.000.-

El Sr. Alcalde agradece el informe presentado por el Sr. Osvaldo Toro, a petición del Concejal Sr. Martínez.

**3. INFORME BECAS MUNICIPALES.**

El Sr. Alcalde hace entrega al Concejal Sr. Heck, del informe solicitado sobre el Programa de Becas I. Municipalidad de Casablanca, agrega que cualquier consulta la puede hacer.

**4. PUBLICACION LIBRO ALEJANDRO GALAZ.**

El Sr. Alcalde señala que hay una propuesta de la publicación del libro Alejandro Galaz, por la Dra. Talía I. Álvarez. Procede a dar lectura, “el Romancero de Pipo (1935) lo he reestructurado completando estos geniales poemas humorísticos con la respectivas imágenes de “Pipo”, personaje desconocidos en Casablanca, y que fueron diseñados en forma perfecta por el dibujante “Penike” de la época. Le envío el libro para su conocimiento y en la “inserción” está la explicación. Ruego a Ud. que este trabajo que completa aún más la obra de nuestro poeta, sea editado por la Ilustre Municipalidad de Casablanca para ser lanzado en el mes de Galaz (Marzo), Agradece y saluda atentamente, Dra. Talia Ifisa Álvarez Gallardo”. El Sr. Alcalde agrega que se indican las características del libro, con un valor estimado, $ 300.000.- más IVA. Cede la palabra.

El Concejal Sr. Burgos, comenta que se sabe la trayectoria que la Dra. Álvarez tiene, y el interés por recuperar la historia de Casablanca, por difundir lo que es el arte, y en ese sentido le rinde un homenaje en todo el esfuerzo que ella le ha puesto durante tanto tiempo en nuestra comuna, por tanto apoya la iniciativa. Señala que en otras oportunidades ha planteado que, así como hay que recoger lo que es la historia, hay que recoger lo que son nuestros creadores. Pero, también hay que fomentar a los nuevos creadores que están trabajando también hoy día, están haciendo cosas y que no se conocen mucho, por lo tanto también hay que tratar de focalizar recursos en fomentar la aparición de nueva gente que probablemente ya está haciendo cosas, pero que no tiene las posibilidades de difundir sus obras.

El Concejal Sr. Caussade comenta que hace poco leyó un libro “Entre ruedas” de Salvador Carreño, el cual financió una empresa privada. Agrega que siempre el municipio ha financiado los libros de la Dra. Álvarez lo cual está bien. Expresa estar de acuerdo en publicar algo más de Alejandro Galaz, ya que es parte de nuestra cultura y de nuestra historia, cree que trescientos mil pesos más IVA, no es mucho dinero, pero quiere hacer notar que también existen otros medios de financiamiento.

El Concejal Sr. Heck apoya la propuesta del Concejal Sr. Burgos, en el sentido de tener presente que hay gente con mucho esfuerzo que tratan de hacer cultura. Por tanto, cree que habría que estudiar la forma de contemplar esa posibilidad, porque mal que mal también hay que tener presente el futuro, con todo el respeto que se merece el pasado.

La Concejala Srta. Reyes señala que con el libro “Romancero de Pipo” se viene cerrando en su conjunto la obra de Alejandro Galaz. Con respecto a lo planteado anteriormente, comenta que los jóvenes que hoy están creando, lo están haciendo casi en las mismas condiciones de Alejandro Galaz, con la única diferencia que hoy hay medios para apoyar. Comenta que, Alejandro Galaz dejó su legado y eso es lo que se tiene que rescatar, porque eso es cultura. Agrega que cuando se reciben visitas, no se tiene algo para mostrarles de Casablanca; por tanto cree que a futuro se podría hacer una “enciclopedia” con todo el trabajo de Alejandro Galaz, porque si no se rescata lo nuestro nadie lo va a hacer. Respecto al monto estimado del libro de trescientos mil pesos es nada, es mínimo, y cree que podría costar mucho más si se estuviera dispuesto a imprimir el trabajo con mejor calidad. Agrega que apoya la edición.

El Sr. Alventosa sugiere que si se quiere consolidar la obra, hay que hacer algo bien hecho, aunque se demoren un poco, imprimir una obra completa, cinco mil ejemplares quizás.

El Concejal Sr. Martínez, apoya lo planteado por el Sr. Alventosa, y agregaría dos cosas, primero el tema del escritor y segundo el tema de nuestro pintor, ya que se tiene a Arturo Gordon, quien a su gusto es uno de los mejores pintores que ha tenido Chile. Entonces, si el día de mañana se quiere dar algo a una visita nada más lindo que un libro de pintura, por tanto esas deberían ser las dos partes que se debieran cubrir.

El Concejal Sr. Heck, apoya el planteamiento del Sr. Alventosa, por lo mismo quisiera que de alguna forma se procediera con algún acuerdo para concretarlo dentro de un plazo prudente. Consulta si SECPLAC tendría la capacidad para elaborar el proyecto o habría que buscar otra instancia, cree que sería importante hacerlo a nivel de Concejo Municipal. Además, expresa apoyo a la sugerencia del Concejal Sr. Martínez, en el sentido de ocuparse de dejar bien puesta también la obra del pintor Arturo Gordon.

El Sr. Mujica sugiere que por acuerdo de Concejo Municipal, se encargue el trabajo a la Directora del Centro Cultural para que presenten una propuesta al Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Burgos agrega que todas las obras que se han presentado en proyectos a financiar por parte de la Dra. Ifisa Álvarez, la idea es que se difundan, porque se editan pero no se han difundido, ya que hay libros que el municipio ha financiado y están en la biblioteca y tampoco son motivo de utilización por parte de los profesores. Entonces, no sabe si es por desconocimiento que esas obras están disponibles para que sean usados y utilizados. Comenta que ojalá sea un libro obligatorio dentro de la escolaridad de Casablanca.

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal, financiar el libro “Romancero de Pipo”, e incorporar en el acuerdo encargar a la Directora del Centro Cultural, la presentación al Concejo Municipal, de hacer una edición de todos los libros que hoy están publicados de Alejandro Galaz, y además una exposición sobre cómo rescatar la obra del pintor Gordon.

**ACUERDO Nº 2274:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda financiar la edición del Libro “El Romancero de Pipo”. Por otra parte, se acuerda encargar al Departamento de Cultura para que haga una presentación al Concejo Municipal de una edición consolidada de todos los libros que están publicados del Poeta Alejandro Galaz y de cómo rescatar la obra del Pintor Arturo Gordon.”

**5. VARIOS**

**5.1. CARTA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO MANUEL DE SALAS.**

El Sr. Alcalde informa de una carta del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas, en la cual trata de la situación del Liceo y del municipio, ya que se tienen instalados los camiones y sus garajes de reparación en el sector. En dicha carta solicitan que en el corto plazo se trate de retirar todos los vehículos y despejar el lugar. Ante eso, se ha empezado a sacar cosas del patio del municipio, para tener más espacio para retirar los camiones de aseo y buses que están en el interior del Liceo, como una solución rápida, e ir poco a poco despejando el lugar. La otra solución planteada en el Concejo Municipal, es que se está estudiando para ver la inversión que se puede hacer para poder retirar los vehículos y el garaje del Liceo Manuel de Salas.

Apoderado Presidenta Sra. María Angélica Carrasco, expresa que, desde hace mucho tiempo que se está haciendo dicha solicitud de retirar toda la movilización del Liceo Manuel de Salas. Comenta que, ahora urge el asunto, porque llegó una profesora de Educación Física al Liceo y para realizar sus clases se dificulta con los vehículos estacionados en el Liceo, y por lo mismo tienen que recurrir al estadio a realizar sus clases, considerando que en el Liceo tienen un espacio para ello. Por tanto solicitan que se puedan retirar lo antes posible los vehículos del interior del Liceo.

El Concejal Sr. Heck, consulta si habría alguna posibilidad de instalar provisoriamente los vehículos en el estadio municipal, ya que no todos los vehículos van a caber en el patio del municipio

El Sr. Alcalde, al respecto señala que se ha pensado en la posibilidad del estadio, pero no se cuenta con un guardia nocturno, entonces, si se dejan vehículos se corre el riesgo de robo. Respecto a pagarle a un guardia nocturno, habría que habilitar momentáneamente la casa del cuidador del estadio.

El Concejal Sr. Heck señala que contratar un guardia nocturno sale mucho más barato que arrendar un terreno, porque en este Concejo se habló la posibilidad de arrendar un terreno para trasladar los vehículos del Liceo, agrega que contratar un guardia nocturno es mucho más a cuenta.

El Sr. Alcalde señala que es podría ser porque la casa del cuidador del estadio está hoy día sin uso, aunque está en muy malas condiciones, a lo mejor se podría habilitar ese sector.

El Concejal Sr. Caussade, comenta a la Presidenta Sra. María Angélica que el Concejo tiene muy claro la urgencia de una solución definitiva del estacionamiento de vehículos en el Liceo, lo cual no es normal. Informa que se ha tratado en dos sesiones, la compra de terreno para poder guardar todos los vehículos municipales, pero respecto a la inversión, se está hablando más de cincuenta y cinco millones el terreno aparte de los arreglos, serían unos setenta millones. Entonces, eso se está viendo en serio, con verdadera voluntad y con conciencia en el Concejo, que se tiene que solucionar rápidamente el problema del Liceo Manuel de Salas, agrega que en eso se está, es una inversión grande, pero de acuerdo a lo que decía el Sr. Heck habría que buscar soluciones que son inmediatas, y todos los que están en esta mesa están interesados en resolver definitivamente el problema del Liceo.

El Concejal Sr. Martínez, se suma a lo que señala el Sr. Caussade y señala que la conciencia que se tiene como Concejo es absoluta. Comenta que, se han visto distintas alternativas para comprar un sitio. Cree que falta eficacia en el tema para terminarlo de una vez, ya que se lleva alrededor de un mes tratando el tema y aún no se toma alguna determinación. Por tanto, propone que la comisión de finanzas vea el tema y se dé un corte definitivo, ya que es un tema urgente, y trabajar el tema seriamente y analizar las alternativas que se han planteado.

El Sr. Alcalde, indica que se convoque a la comisión de finanzas.

La Concejala Srta. Reyes, deja claro que el tema debió haber quedado resuelto en el mes de febrero, ya que el Sr. Alcalde les trajo la propuesta de la compra de un terreno para solucionar inmediatamente esa situación, pero, no se estuvo de acuerdo con el valor del terreno, es por eso el alargue del caso. Comenta que se ha buscado en todos los lugares posibles de la comuna, y no hay ningún terreno que cumpla con las condiciones físicas y monetarias, pero a esta mesa se trajo una solución.

El Concejal Sr. Martínez, en relación a lo comentado por la Concejala Srta. Reyes, hace una aclaración que sí, se presentó una solución, pero el sitio no contaba con las condiciones que se estaba buscando, era un sitio de 800 m2, con un frente de 17 metros en el cual es imposible instalar todos los vehículos. Por tanto, se buscaron alternativas de comprar por un precio similar, cinco mil metros, entonces comparar ochocientos metros con cinco mil metros, no hay por dónde buscarle algún parecido. Entonces por eso se está trabajando, y por eso propuso al Sr. Alcalde tratar el tema y presentarlo al Concejo en quince días más, y poder tomar una decisión respecto al tema.

El Concejal Sr. Poggi, expresa que hay que dejar claro que en los meses anteriores se ha trabajado en serio. También hay que clarificar que el tema no se trata solo de estacionamiento, sino que se trata también de la mantención que se les hace a los vehículos, entonces sacar los vehículos del Liceo significa que hay que buscar un lugar que cumpla exactamente con las mismas condiciones que se están dando en el Liceo. Plantea que, respecto a los otros terrenos que se han buscado, también tienen que buscar la mejora de los alumnos, pero también tienen que procurar el cuidado de los funcionarios municipales, ya que están en el sector externo al urbano, se pregunta cómo se van a trasladar esos funcionarios, como van a llegar allá, van a atravesar la ruta en bicicleta por ejemplo. Entonces, cree que se tienen que llegar a una conclusión bien seria y clara, pensando en los jóvenes del Liceo, en los padres y apoderados porque quieren una mejor calidad de educación, ya que les hace falta clases eficientes de educación física.

El Concejal Sr. Burgos refirma lo que se ha dicho en el Concejo respecto de este tema y confirmar que el Alcalde había presentado una opción y observando la presencia de los apoderados entendemos que es muy urgente para los jóvenes, agradece que estén presentes porque significa que todo el Concejo esté de acuerdo que la solución sea al más breve plazo.

El Sr. Alcalde comenta que la mantención de los vehículos desafortunadamente tendrá que seguir en el lugar, pero lo que está alrededor que es lo que está ocupando la cancha eso se retiraría. Entonces, la comisión cuando se reúna el Martes, hará los estudios pertinentes y hará una proposición respectiva. Agradece la preocupación de los apoderados y por la calidad de la educación que se les está entregando a sus hijos.

**5.2. CASO SEÑORA SONIA TORO PINTO.**

El Concejal Sr. Heck, consulta respecto a qué resultado tuvo de acuerdo al Concejo anterior, ya que se comunicaría con la Sra. Sonia Toro Pinto.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que le encargó al Depto. Social que se hiciera a cargo del tema, pero sí habló con ella por teléfono.

**5.3. SUBSIDIOS HABITACIONALES PARA DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO**

El Concejal Sr. Heck, respecto al tema de los subsidios habitacionales para los damnificados del terremoto, comenta que por tercera vez les escribe la Ministra de la Vivienda, Sra. Matte. Por tanto, cree que debe tener mucho interés en hacer un seguimiento en el tema, ya que en Casablanca se sigue con los mismos diecisiete beneficiados, lo cual es bastante bajo, siendo que tendrían que ser ochenta y dos los que aprobaron el subsidio. Consulta, de qué forma se está manejando eso.

El Sr. Alcalde comenta que hay una funcionaria municipal que el mismo Concejo autorizó para el pago de honorarios, para que se encargue a través de Bienes Nacionales, la Sra. Karem Ulloa, para tramitar todo lo que es el dominio a través de Bienes Nacionales. De tal manera que eso está enfocado, pero de acuerdo a lo que informó el Depto. de Vivienda, no es culpa del municipio, pero se están abordando los temas de dominio a través de Bienes Nacionales.

**5.4. TRABAJOS INCONCLUSOS EN JARDIN INFANTIL TROMPITO DE SIETE COLORES**

La Concejala Srta. Reyes, comenta que se informó que en el Jardín Infantil Trompito de Siete Colores hay trabajos inconclusos. Comenta que hay ciento cincuenta menores de familias vulnerables, quienes están siendo atendidos en el Consejo Local de Deportes en la construcción que está en la esquina de Portales con Teniente Merino. Pero, lo que más le preocupa es que no se ve gente trabajando, al parecer están paralizadas las obras, no sabes qué es lo que pasa, no han tenido información. Por tanto, le gustaría saber cómo podrían ayudar en cuanto a gestión para que se reactive el trabajo de reparaciones que se estaba haciendo.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que el municipio no tiene ninguna responsabilidad respecto a las reparaciones. Agrega que efectivamente, fue licitada las reparaciones del Jardín Infantil Trompito de Siete Colores, debería haber estado entregado en el mes de marzo, pero la empresa que estaba trabajando quebró, por tanto abandonó las obras. Comenta que son cinco jardines infantiles de la región que están en la misma situación. Informa que habló con la directora de la JUNJI, para manifestarle su preocupación, ya que hay ciento cincuenta niños que hoy no están asistiendo al jardín, lo cual implica un problema bastante grave para las madres. Pero, se pudo contactar con la Directora de la JUNJI quien le manifestó que la próxima semana estaría una nueva empresa haciéndose cargo de continuar los trabajos, y le confirmó que en la segunda quincena del mes de abril se estarían habilitando dos salas para que puedan reanudar su trabajo en el Jardín Trompito de Siete Colores.

**5.5. PROBLEMATICAS POR ACTIVIDAD EN ESTADIO MUNICIPAL.**

La Concejala Srta. Reyes, comenta un señor se acercó a conversar con ella sobre la autorización que el municipio dio para el uso del estadio en el mes de febrero para un campeonato de fútbol y que terminaron con problemas, de un grupo infantil. Estima que el problema es que el municipio presta sus dependencias para que se efectúen campeonatos y los jóvenes tengan instancias de participar y recrearse, pero había gente que venía de afuera al campeonato, y se alojaron en la escuela Arturo Echazarreta, y le contaron que terminaron con serios problemas. Entonces le gustaría que se pudiera conversar con las personas responsables que estuvieron en el lugar, ya que gente de Casablanca se sintió avergonzada por la situación que habían vivido.

El Concejal Sr. Caussade señala que ayudó a hacer jugar 300 y tantos niños al fútbol en verano, donde no había nada que hacer, fue muy buena idea eso, agrega que no supo de algún problema, por lo que está sorprendido.

El Sr. Martínez señala que vino gente de afuera porque estaba invitada la Universidad Católica de Concón, es obvio que viniera gente de afuera. Agrega que de los tres días asistió un día, con el estadio lleno de niños jugando, todos muy motivados, agrega que le pareció una fiesta espectacular.

El Concejal Sr. Caussade señala que sería conveniente repetir estos campeonatos todos los años, en Febrero cuando no hay mucha actividad deportiva, agrega que había más de 300 niños, señala que averiguará sobre lo planteado.

El Sr. Alcalde, respecto al tema en cuestión, comenta que tiene la información pero no la dará hoy, ya que invitará al Concejo Sr. Pedro Cerda para, porque hubo dualidad en la petición del estadio, donde en el Concejo el Concejal Sr. Martínez le planteó que unas personas necesitaban el Estadio, y en ese minuto le respondió que ya estaba cedido el estadio a Sr. Pedro Cerda, Presidente de un Club. Pero, hubo bastantes problemas, incluso insultos, por tanto pedirá al Sr. González y al Sr. Cerda para que vengan al Concejo a entregar antecedentes.

El Concejal Sr. Caussade, sugiere que se trate el tema con las personas pertinentes citándolas a reunión, para después el resultado de la reunión traerlo al Concejo, para de esta forma no hacer un escándalo de todo el tema, tratar el tema con más prudencia, el cual es delicado.

El Concejal Sr. Heck señala que sea cual la instancia o alternativa piensa que es importante la presencia de las partes involucradas.

El Sr. Alcalde, considera que es importante que se informe de la actividad que se realizó. Por tanto, se pedirá al Sr. Osvaldo González que es el Encargado del Estadio, pida un informe por separado de las dos personas involucradas en el tema; pero permitir que vengan al Concejo dos personas a pelearse, cree que el Concejo no es para eso, pero sí se tiene que recabar la información.

**5.6. HISTORIA DEL FESTIVAL DE LA PAYA DE CASABLANCA.**

El Concejal Sr. Burgos, señala que sería importante contar la historia del Festival de Payadores, cómo se originó, todos los años que se ha hecho, como se efectuó. Comenta que el domingo apareció un señor Manuel Daneman, que a hace un libro de trova, a lo que toma como base, que el Festival de Payadores también debería ser para que se formen creadores en Casablanca. Porque en dicho festival se traen muchos invitados, pero la gente de Casablanca, indistintamente que la familia Madariaga es de Casablanca, para que nueva gente empiece a crear. Considera que de alguna manera somos emblema en el tema de la paya, pero aún no se ha logrado sacar gente que esté creando y que esté haciendo de este arte una posibilidad más cotidiana para los casablanquinos.

El Sr. Alcalde comenta que hubo tres formas del verso y la paya, y una de ellas, la que cultivan y de lo que se hizo el reportaje, fue el canto a lo divino que está enraizado en San Pedro de Melipilla, ahí es la cuna del canto a lo divino, en ese caso se enfocaron solo en canto a lo divino.

El Concejal Sr. Martínez comenta que le llama bastante la atención porque don Manuel a quien conoce y quien tiene hecho un libro con la recopilación de 50 años de este tema, es vecino nuestro, que no haya sido Casablanca donde se llevó a cabo el encuentro, porque se hizo en Melipilla. Comenta que sería bueno contactar a don Manuel cuando sea el lanzamiento del libro para que haya alguien que represente al municipio de Casablanca.

El Concejal Sr. Caussade, respecto al Encuentro de Payadores, señala que en el mes de marzo, pidió las cuentas de los gastos en el Encuentro de Payadores, cómo se gastó el dinero, qué inversiones se hicieron; por tanto reitera la petición.

El Sr. Alcalde señala que no recuerda que lo haya pedido.

**5.7. REPARACIONES EN ESCUELA DE SAN PEDRO DE QUINTAY.**

El Concejal Sr. Caussade, consulta al Sr. Alcalde si pudo ver los problemas existentes de reparación en la Escuela de Quintay

El Sr. Alcalde, comenta que ya vio los problemas de reparación en la Escuela San Pedro de Quintay.

**5.8. PROBLEMAS EN CANCHA DE TENIS EN ESTADIO MUNICIPAL.**

El Concejal Sr. Caussade señala que está pendiente el problema de la cancha de tenis del Estadio Municipal. Comenta que lo que hay que invertir ahora será mucho menor que lo anterior, porque lo que le faltó fue el largo; por tanto, solicita preocuparse por ese tema, ya que cree que no cueste mucho dinero para quedar con una cancha adecuada.

**5.9. AGUA EN LOCALIDAD DE LAS DICHAS.**

El Sr. Alcalde informa que respecto al agua de la localidad de Las Dichas, se ha avanzado harto al respecto. Señala que con fecha 08 de marzo, se dictó un decreto por el Ministro de Obras Públicas, para declarar emergencia en las obras de agua potable rural, y entre ellos se incluye el sistema de agua potable rural que es de emergencia hídrica de la región de Valparaíso, Las Dichas. Por tanto, la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio, va a iniciar toda la tramitación para poder llevar el agua para el consumo humano en esa localidad. Informa que está tomado razón el 17 de marzo por el Contralor General de la República, de tal manera que esa gestión está hecha y resuelta por el Sr. Ministro de Obras Públicas. Pero también el compromiso que hizo el municipio y el Alcalde, aparte de tratar de sacar la zona de emergencia en Las Dichas, era tratar de buscar formas de abastecimiento de agua potable para el APR de Las Dichas. Con fecha 17 de marzo se logró sacar el certificado de factibilidad de la Empresa de Obras Sanitarias Valparaíso V Región, del cual procede a dar lectura y en el que se señalan aspectos técnicos para dar solución al problema de abastecimiento de agua en la Localidad de Las Dichas.

**5.10. GACETA MUNICIPAL.**

El Concejal Sr. Caussade respecto a la Gaceta Municipal, señala que sería bueno decir quién es el Alcalde, quienes son los Concejales y quien es el Secretario Municipal. Cree que es bueno, ya que como Concejales han cooperado con el municipio, con el Alcalde para que esto se lleve a la realidad. Lo plantea para que esta sugerencia se considere y se tenga en cuenta para una próxima edición.

El Concejal Sr. Heck señala que los Concejales debieran tener un espacio de opinión, lo mínimo para opinar sobre sus puntos de vista de la Comuna, los proyectos. Agrega que la única vez que los Concejales opinamos en la Gaceta es para los saludos navideños y nos dicen no más de 160 caracteres.

El Concejal Sr. Caussade señala, respecto al tema “Gaceta Municipal”, comenta que en una página se señala cuales son los desafíos para la última etapa de gestión del Alcalde, entre ellos se dice que “el Alcalde quiere terminar su gestión, sin olvidar que los Sres. Concejales de oposición tienen un recurso en el Tribunal Electoral que se tienen que discutir en Abril, es una cuestión que hay que presentar los argumentos necesarios, porque ellos buscan mi destitución…”, el Concejal Sr. Caussade señala, pero la frase no está terminada, la destitución por qué faltó responder, por el informe de la Contraloría, y posterior denuncia al Ministerio Público por la causa de apropiación indebida. Entonces, se pregunta por qué no puso el por qué de la acusación en el informativo.

El Sr. Alcalde señala que se busca su destitución, lo cual lo verá el Tribunal. Pero, desde que se formó el Concejo lo primero que han hecho los Concejales de oposición es acusarlo para destituirlo y asuma el Concejal con más votación.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que en lo que quedaron de acuerdo como Concejales era que iban a trabajar por la comuna de Casablanca, y que la justicia siguiera su curso. Señala que la acusación es por apropiación indebida, lo cual lo dijo la Contraloría y después los tres Concejales. Agrega que la gente le tiene un respeto temeroso al Alcalde, ya que asusta, amenaza y porque presiona a la gente, además que ignora a todos. Cree que el Alcalde debe reconocer cuando se cometen errores.

El Concejal Sr. Poggi, comenta que con esta discusión se está cayendo en la incoherencia, ya que se habló de no traer un “circo” al Concejo, pero hoy se cayó en eso, ya que el tema de si se acusa o no al Alcalde, es un tema que no le interesa a la gente, si lo acusan o no, si lo destituyen o no. Lo dice, porque ha conversado con personas, quienes les decían que los Concejales viven peleando, en vez de preocuparse de tener un poco de creatividad para hacer un convenio para quienes van a médico a Valparaíso por ejemplo. Por tanto, el Concejal Sr. Caussade lo mismo que ha expresado hoy en la sesión, lo podría hacer en privado con el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, hace una aclaración respecto a la acusación del Concejal Sr. Caussade, ya que lo acusa de “apropiación indebida”, pero el término correcto es “aplicación indebida”.

El Sr. Bertinelli señala que es una aplicación pública diferente, que consiste en destinar fondos institucionales, públicos, a un fin público también distinto.

El Concejal Sr. Caussade señala que se disculpa si se equivocó en el término, agrega que la justicia siga su curso, agrega que por incurrir en causal de notable abandono de deberes.

El Concejal Sr. Burgos, comenta que quiere llamar a la tranquilidad, porque en el fondo este tema está judicializado, y hay que entender que sobre los mismos antecedentes tres Concejales opinan de una manera y piden la destitución del Alcalde, y por otro lado hay tres Concejales que opinan muy diferente. Por tanto, en vista de quien tenga la razón, será la justicia quien definirá.,

El Concejal Sr. Caussade comenta que, la semana pasada el FOSIS hizo un par de actividades y no lo convidan, entonces se van interiorizando de muchas actividades, por sus trabajos, ya que no viven solamente por ser Concejales, por tanto, si el Alcalde les avisara de las actividades a realizarse sería muy bueno. Entonces hay una actitud de no participación de los Concejales.

El Sr. Alcalde, respecto a lo comentado por el Sr. Caussade, señala que el FOSIS fue el que invitó, entonces no tiene la más mínima idea; por tanto si invitó o no al Concejal tiene que reclamarle al FOSIS no a su persona como Alcalde.

**5.11. PRUEBAS ESTANDARIZADAS.**

El Concejal Sr. Poggi, consulta en qué trámite va el asunto de las pruebas estandarizadas, le interesa una en particular, que es la prueba de matemáticas. Comenta que, en el mes de noviembre del año pasado se hizo un estudio con respecto a los textos de matemática, de diez textos de matemáticas, ocho de ellos no enseñan a razonar al alumno. Entonces, qué medida paliativa se ha puesto en Casablanca, porque si se van a tomar una prueba de matemática y los textos no enseñan a razonar “el metodológico que es de la matemática”. Porque no solamente basta con pasar toda la materia, sino también hay que enseñarles a razonar, lo cual es una de las cosas importantes que era de la reforma. Entonces le gustaría que se revisaran esos textos de matemáticas, ya que es un tema preocupante.

La Concejala Srta. Reyes comenta que la elección de estudio para los alumnos se hace a través de internet, donde hay dos editoriales a elegir, pero generalmente llega el texto distinto al que se eligió.

**5.12. AUTORIZACION ASISTENCIA SEMINARIO “PROCESO DE RECONSTRUCCION”**

El Concejal Sr. Poggi, solicita autorización para asistir a dos seminarios que no tienen costo, le interesa uno en particular que es el “Proceso de reconstrucción” dado que son temas contingentes.

El Sr. Alcalde, acoge la solicitud del Concejal Sr. Poggi, autorizando su asistencia al seminario antes señalado.

**5.13. ESTACIONAMIENTO FRENTE A BANCO SANTANDER.**

El Concejal Sr. Martínez, en vista que se están pintando los pasos peatonales, sugiere que se pinte el sector de estacionamiento frente al Banco Santander, ya que las personas que se estacionan en el lugar están expuestas a una multa por estacionarse donde no corresponde.

El Sr. Alcalde señala que la Comisión de Finanzas se reúne el próximo Martes, consulta a qué hora.

El Sr. Mujica señala que a las 09,00 hrs.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 11:15 hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MANUEL JESÚS VERA DELGADO

ALCALDE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LAURA REYES SALAZAR

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANGEL POGGI SAA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ENRIQUE HECK ESCALANTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO BURGOS GONZALEZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL